



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 241 - Octubre 2023

1. COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Autoridades Indígenas lideran Paro Nacional en defensa de la Democracia

Desde inicios de octubre, en Guatemala se está viviendo una movilización inédita en defensa de la democracia, liderada por Autoridades Indígenas de diversos territorios del país: “los 48 Cantones de Totonicapán, la Alcaldía Indígena de Sololá, la Alcaldía Indígena de Nebaj, el Parlamento Xinka y las Comunidades indígenas Aliadas de Chichicastenango, comenzaron un Paro Nacional que se ha extendido por todo el país”. La reivindicación principal es la renuncia de la Fiscal General y jefa del Ministerio Público (MP) Consuelo Porras, el director de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECl) Rafael Curruchiche, la fiscal Cinthia Monterroso y el juez Fredy Orellana¹. El detonante de esta movilización ciudadana generalizada fue el allanamiento, por parte del MP, de las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el secuestro de las actas originales con los resultados electorales. “Desde ese día, los pronunciamientos nacionales e internacionales no han cesado y con el paso de los días la tensión” se incrementó desembocando en el Paro Nacional indefinido. Los bloqueos de carreteras y las manifestaciones pacíficas se extendieron por todo el territorio nacional. Por su parte “el presidente electo, Bernardo Arévalo de León, reiteró que sigue en marcha un “golpe de Estado” en contra de su investidura, dirigido por la Fiscal General y jefa del MP (...) entre otros actores”².

Frente a esta coyuntura el presidente Giammattei calificó de “ilegales” los bloqueos y advirtió que aplicarían la justicia sobre los responsables “porque ya tenemos identificados a muchos de ellos”³. Mientras tanto, diferentes organismos y gobiernos internacionales han mostrado su profunda preocupación por los reiterados ataques a los resultados electorales por parte del MP, pidiendo que estos sean respetados, pues tales acciones ponen en grave riesgo la democracia⁴.

El discurso poco conciliador del gobierno, y varios episodios violentos que se dieron a partir de la segunda semana de Paro, contra las personas que se manifestaban pacíficamente, llevaron a que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) emitieran un comunicado expresando su “preocupación por diversas acciones que buscan deslegitimar y amedrentar a quienes se manifiestan en Guatemala, así como la reciente decisión de la Corte de Constitucionalidad que tiene como efecto limitar el derecho a la protesta”, recordando que “el Estado debe respetar y garantizar el derecho de reunión pacífica, y todos los derechos que se ponen en riesgo, como los de la vida e integridad de las personas manifestantes”⁵. Por su parte, “las organizaciones indígenas han rechazado los hechos de violencia y manifiestan su temor de que personas hayan sido enviadas para infiltrarse en las manifestaciones, con intereses opuestos a las protestas y que lleven el encargo de causar caos para deslegitimarlas”. En un comunicado emitido el 9 de octubre, el mismo día en que el presidente Giammattei se pronunció, los 48 Cantones de Totonicapán afirmaron que “las protestas han sido pacíficas, ordenadas y con respeto”, condenaron “enérgicamente los actos de vandalismo y violencia” y aseguraron que “en los bloqueos se ha permitido el paso de vehículos de emergencia, personal médico y de personas en situación de vulnerabilidad”. “Asimismo, denunciaron la existencia de un “plan para criminalizar las protestas”, ejemplificado por el “grupo de choque” que llegó el 4 de octubre al MP, aparentemente vendedores del mercado de la Terminal, zona 4”⁶.

1 López Vicente, J. D., “[Subestimaron a los Pueblos indígenas y ahora están pasando la factura](#)”, Agencia Ocote, 13.10.2023.

2 Patzán, J. M., [Manifestaciones en Guatemala: Así ha sido el panorama durante los últimos días de tensión por la crisis política en el país](#), Prensa Libre, 07.10.23.

3 <https://prensa.gob.gt/comunicado/cadena-nacional-del-presidente-de-la-republica-alejandro-giammattei>, 09.10.2023.

4 *Ibidem*.

5 OEA, [Guatemala: CIDH y RELE instan al Estado a garantizar el derecho a la protesta y reunión pacífica](#), CIDH, 30.10.2023.

6 Morales Rodas, S., [De la protesta a la violencia: Los dos tipos de manifestantes que se distinguen con claridad en movilizaciones](#), Prensa Libre,

A finales de mes empezaron a levantarse muchos bloqueos, pero las protestas continúan y se sigue exigiendo la renuncia de la fiscal general y demás funcionarios señalados como responsables de los ataques a los resultados electorales y, por tanto, a la democracia⁷.

Pueblos y sectores de Guatemala confluyen en sus reivindicaciones el Día de la Revolución⁸



La conmemoración de los 79 años de la Revolución del 20 de octubre de 1944 ha coincidido “con la movilización ciudadana que rechaza la instalación de una dictadura en Guatemala”. El hartazgo y las reivindicaciones se hicieron oír en diversas marchas en Ciudad de Guatemala y otras ciudades del país. En estas se recordaron también los logros conseguidos durante la conocida como Primavera Guatemalteca (1944-1954). El presidente electo, Bernardo Arévalo, que se hizo presente en el centro cívico de la capital, recordó el poder que ostenta el pueblo al señalar que “hoy, ante una tiranía de corruptos, estamos frente a una nueva primavera de prosperidad (...)”. La revolución de 1944 la llevaron adelante los estudiantes, los trabajadores y los militares. Nuestra primavera, la revolución de

nuestras generaciones la empujaremos juntos los pueblos indígenas y sus autoridades ancestrales, los trabajadores urbanos y rurales que con su esfuerzo alimentan la producción de toda una nación, los profesionales, los estudiantes y todas aquellas personas que ansían la oportunidad de aplicar sus talentos, su energía y su creatividad en el país”

Según diversos analistas, es la primera vez que se da este “fenómeno de convergencia entre ladinos e indígenas” en este tipo de marchas, y consideran que “es producto del hartazgo, del malestar generalizado y la sensación de opresión que viven los pueblos en Guatemala”. La antropóloga Maya-K'iche', Irma Alicia Velásquez Nimatuj, indicó que “el Estado criollo de élite ya dio lo que tenía que dar. La población está, con esta marcha, mostrando el resquebrajamiento del Estado que ha oprimido a los pueblos indígenas bajo una perspectiva de raza, clase y género y a los trabajadores urbanos, muchos de ellos empobrecidos (...). Este momento histórico hace que confluyan los sectores en donde también hay participación de mujeres indígenas, quienes son las que están en el último escalón de la estructura social guatemalteca y a pesar de ello ellas están como autoridad comunitaria, autoridad indígena, como líderes, madres y activistas que levantan su voz y marchan a la par de sus pueblos y ahora, con los sectores urbanos”.

Por su parte, la alcaldesa indígena de Palín, Escuintla, Alida Vicente, señaló que tras 22 días de resistencia se ha logrado “la articulación de los pueblos y no solamente de los pueblos indígenas si no también del mestizo, Maya, Xinka y Garífuna. No solo la gente del interior, hemos articulado la fuerza, la voz y la exigencia de respeto al pueblo”. Vicente se dirigió al gobierno para decirle que “esta no es su finca y aquí el pueblo acudió a las urnas y tomó una decisión. Estamos exigiendo el respeto a la Constitución, a la voluntad del pueblo de Guatemala”.

Nimatuj recordó que entre 1524 y 1944 los indígenas no tuvieron un salario y aunque este sector no participó en la revolución del 20 de octubre, adquirió el beneficio de contar con un salario. “Hoy, 79 años después, por primera vez los pueblos indígenas son los actores, las voces que están al frente”. Además “indicó que los pueblos indígenas se unen a una marcha que no ha sido indígena porque piensan que esta nación ya no da y que el mundo es testigo del fracaso del estado ladino de élite, que es técnicamente incapaz y que ha sido tomado por el crimen organizado. Ante este panorama considera que al nuevo gobierno, y a todos los sectores, les tocará un trabajo muy fuerte en el que deberán escuchar. “No podemos tener una única postura, hay que escuchar la voz de los sectores y los pueblos. Se les acusa de obtener apoyos internacionales, pero no hay ninguna cooperación que soporte tantos días para sostener estas luchas. Estas se sostienen desde abajo o fracasan a los dos días. Desde el 2 de octubre llevamos 18 días de resistencia, el pueblo resiste con dignidad (...). Se debe escuchar, preparar una guía de trabajo para repensar otra Guatemala. Los pueblos no lo hacen para respaldar a Semilla o a una persona, lo hacen porque están agotados de vivir en un sistema que no funciona”.

11.10.2023.

7 Pineda, S., [Carreteras quedan libres de bloqueos por primera vez en 20 días, aunque protestas se mantendrán frente al MP](#), Prensa Libre, 22.10.2023.

8 Ríos, R., [Octubre en Guatemala: entre el paro nacional indefinido y la Revolución del 44](#), Prensa Comunitaria, 24.10.2023.

Anulan sentencia contra el periodista Rubén Zamora y ordenan repetición del juicio

Este mes la Sala Segunda de Apelaciones de Guatemala dictó la anulación de la sentencia en contra del periodista José Rubén Zamora y ordenó repetir el proceso judicial en el cual fue condenado, el 12 de junio de 2023, por un supuesto delito de lavado de dinero, a 6 años de cárcel. A lo largo de este proceso, Zamora denunció violación a su derecho a la defensa y se vio obligado a cambiar de abogado en 7 ocasiones, ya que cuatro de sus defensores terminaron imputados por diferentes delitos. La detención de Zamora tuvo lugar el 29 de julio de 2022, “solo cinco días después de lanzar fuertes acusaciones de corrupción en el medio de su propiedad, el Periódico, al círculo más cercano del actual presidente, Alejandro Giammattei”⁹.

La sentencia condenatoria contra Zamora se produjo antes de la primera vuelta electoral de las elecciones presidenciales, en un contexto de persecución hacia periodistas y operadores de justicia que investigan la corrupción. “Esa arremetida, según varios organismos dedicados a la defensa de los derechos humanos y los propios acusados” fue “alentada por el oficialismo y, en última instancia, por el mandatario saliente, Alejandro Giammattei”¹⁰. El MP pidió una condena de 40 años de prisión por los diferentes delitos. El jefe de la FECCI, Rafael Curruchiche, ya anunció en su momento que apelarían la sentencia de 6 años y solicitarían de nuevo 40 años¹¹. La familia del periodista también apeló la condena y manifestó su intención de agotar todas las vías judiciales nacionales antes de recurrir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos¹².

Finalmente, fue el recurso de apelación interpuesto por la Procuraduría General de la Nación (PGN) el que se aceptó. Dicha apelación se fundamentó en la consideración de que hubo vacíos de forma y fondo en el proceso. Por ello, la Sala de Apelaciones ordena que el expediente sea remitido al Juzgado Noveno de Sentencia para que fije fecha y hora para repetir el juicio¹³.

Este fallo también afecta a la exfiscal de la FECCI, Samari Gómez, la cual deberá enfrentar juicio nuevamente con Zamora, después que ya fue absuelta de la acusación de revelación de información confidencial. Gómez se ha pronunciado en sus redes sociales respecto al fallo de apelación, alegando que la repetición del juicio va a ser perjudicial tanto para ella como para Zamora¹⁴.

Maternidad temprana: fruto de una cruel agresión contra niñas y adolescentes

La maternidad temprana es un problema que va en ascenso en Guatemala, afectando profundamente la vida de muchas niñas y adolescentes. En 2022 diariamente 6 niñas entre 10 y 14 años fueron madres¹⁵. El Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) de enero a agosto de 2023 “registró 43 mil 331 embarazos en niñas y adolescentes. De ese total 1 mil 589 corresponden a las edades de 10 a 14 años y 41 mil 742 de 15 a 19 años.” El departamento con tasas más altas es Alta Verapaz que, por cuarto año consecutivo ha registrado el mayor número de casos, seguido por Huehuetenango y Guatemala¹⁶.

De acuerdo con el Código Penal, los embarazos de menores de 14 años son resultado de violaciones. “Carmelina Chocooj Cu, colaboradora de OSAR en Alta Verapaz, explicó que la problemática de las violaciones a las menores de edad radica en la desvalorización de las niñas y mujeres en general. También apunta que los violadores suelen ser familiares cercanos como el padre, hermano, tío, abuelo o amigos de las familias. Además, han identificado entre los agresores “a hombres que pasan por el departamento de Alta Verapaz, como camioneros, ayudantes, guardias de seguridad, entre otros” que “cuando llegan a una comunidad y hay una niña sola atendiendo aprovechan la situación”. Para Chocooj Cu estas menores “están condenadas a ser madres y ejercer el rol de una mujer siendo niñas”. Señala las condiciones de pobreza en las que viven y lamenta el hecho de que les roben su niñez: “ya no podrán correr, divertirse, jugar”. Claudia Hernández, directora ejecutiva de la Fundación Sobrevivientes, coincide con Chocooj Cu en que la mayoría de las violaciones se dan en la familia y explica que es necesario dar apoyo psicológico a las víctimas. Esta Fundación brinda este apoyo junto con otros como el jurídico¹⁷.

9 EFE, [Sala de Apelaciones anula condena contra Jose Rubén Zamora y ordena nuevo juicio](#), Prensa Libre, 13.10.2023

10 El País, [Una sala de apelaciones de Guatemala anula la condena contra el periodista José Rubén Zamora y ordena repetir el juicio](#), El País, 13.10.2023.

11 Valdéz, A., [Juicio contra Jose Rubén Zamora y Samari Gómez deberá repetirse](#), Prensa Comunitaria, 13.10.2023.

12 El País, Op. Cit.

13 Delcid, M., [Ordenan repetir juicio al periodista José Rubén Zamora en Guatemala](#), CNN Español, 13.10.2023.

14 Valdéz, A., Op. Cit.

15 Ola, A. L., [Cada día, 6 niñas de entre 10 y 14 años se convirtieron en madres en 2022](#), Prensa Libre, 04.02.2023.

16 España, D., [Por cuarto año, Alta Verapaz apunta a registrar más embarazos en niñas de 10 a 14 años](#), LaHora.gt 16.10.2023; <https://osarguatemala.org/registros-de-nacimiento-y-embarazos-en-madres-adolescentes-ano-2023/>

17 Ibídem.

Revertir esta situación precisa voluntad política e inversión pública para un abordaje integral, tal y como señaló, el Día Internacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes, el Representante del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Guatemala, haciendo hincapié en la importancia de que los países inviertan en la juventud, en su educación, salud, empleo y en asegurar su salud sexual y reproductiva¹⁸.

2. ACOMPAÑAMIENTOS¹⁹

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio²⁰.

Este mes nuestras visitas a las organizaciones que acompañamos fuera de la capital se redujeron mucho, debido a la coyuntura derivada del Paro Nacional, pero reforzamos el seguimiento a sus actividades y situación de seguridad a través de herramientas virtuales y llamadas telefónicas.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

En octubre nos reunimos con el **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** para actualizarnos en profundidad sobre su trabajo y dar seguimiento a su situación de seguridad. También les acompañamos a las siguientes audiencias:

- 1 audiencia del caso Hogar Seguro, donde los abogados de uno de los acusados, Carlos Rodas, pidió al tribunal una modificación de las medidas sustitutivas. Se le denegó la posibilidad de salir del país pero podrá moverse por el territorio nacional sin restricciones.
- 1 audiencia del caso Diario Militar, donde la defensa del acusado Juan Francisco Cifuentes Cano interpuso un amparo aduciendo situaciones inciertas que le podrían generar agravios a sus derechos. El tribunal resolverá próximamente.
- 1 audiencia del caso de la masacre de Dos Erres, donde se dio continuación al debate y el MP introdujo más documentación y pruebas como los casquillos de arma de fuego y proyectiles encontrados en las exhumaciones. También dio testimonio Orfilio Arminio Vázquez, que trabajaba desgranando maíz de la zona y después de la masacre se quedó sin trabajo y tuvo que migrar. El caso se encuentra en su fase final; en los próximos días el tribunal dictará sentencia.



El 25 de octubre acompañamos a la **familia de Luz Leticia** a una audiencia de primera declaración de un nuevo caso, el de Melgar Díaz. Este caso incluye una nueva querellante que denuncia los hechos del secuestro de 3 mujeres y 9 niños durante el operativo que llevó a la detención-desaparición de Luz Leticia y otros. Esta audiencia fue postergada para el 22 de diciembre por la petición del abogado defensor del acusado Juan Francisco Cifuentes Cano, que protestó por supuesta actividad procesal defectuosa, a causa de la no notificación al acusado en su domicilio. La acusación considera esta acción un acto dilatorio. Cabe destacar que es la segunda vez que se reprograma esta audiencia.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Este mes mantuvimos contacto telefónico regular, y nos reunimos, con Imelda Teyul, una de las coordinadoras del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**. Imelda nos compartió que a raíz del Paro Nacional, la criminalización y las amenazas en contra de quienes integran la organización se han agravado notablemente.

¹⁸ UNFPA Guatemala, [DÍA INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES](#), 26.09.2023.

¹⁹ Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades que resaltar.

²⁰ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, continuamos con nuestras reuniones periódicas con su coordinador general, Carlos Morales, para dar seguimiento a las últimas novedades en los procesos de criminalización de integrantes de la organización, así como a su situación de seguridad y a su trabajo en defensa del acceso a la tierra.

DEFENSA DEL TERRITORIO

A finales de este mes empezamos a acompañar a la **Comunidad Indígena de Quetzaltepeque**. Para inaugurar este acompañamiento nos reunimos con algunos de sus integrantes, con el objetivo de conocer en profundidad la situación de seguridad de sus liderazgos y la coyuntura en su territorio, ubicado en el municipio de San Francisco de Quetzaltepeque, en el departamento de Chiquimula. Nos compartieron que, a raíz del Paro Nacional, han recibido diversas amenazas e intimidaciones contra varias de las personas que lo integran.

3. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA

Del 9 al 13 de octubre llevamos a cabo en Ciudad de Guatemala nuestra **asamblea semestral**, en la cual evaluamos el trabajo del último semestre y planificamos el de los próximos seis meses. Como siempre, a esta asamblea, además del personal de la oficina y el equipo en el terreno, asistieron personas del comité y la oficina cuyos puestos están ubicados fuera de Guatemala. Fue una semana de trabajo interno muy fructífera.

Este mes llevamos a cabo nuestro programa **ACÉRCATE nº 21** en el cual conversamos con la defensora Lorena Kab'nal, de TZK'AT – Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew. Puede verlo y escucharlo en nuestra web: <https://pbi-guatemala.org/es/multimedia/ac%C3%A9rcate>.



4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea del proyecto este mes se reunió con:

- Iago Gil Aguado, delegado de la Representación Permanente de España en el **Grupo de Trabajo América Latina COLAC del Consejo de la Unión Europea**.
- Malin Lampio, delegada de Suecia en el Grupo de Trabajo América Latina COLAC del Consejo de la Unión Europea.
- Jordi Cañas, eurodiputado del **grupo político Renew del Parlamento Europeo** y su asistente Sofía López Piqueres.
- Marta Majewska Jesionowska, delegada de Polonia en el Grupo de Trabajo América Latina COLAC del Consejo de la Unión Europea.
- Arnaud de Kerchove, delegado de Bélgica en el Grupo de Trabajo América Latina COLAC del Consejo de la Unión Europea.
- Isabelle Heyer Frigo, desk Guatemala en la **Oficina del Alto Comisionado para Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra**, y Miriam Chavajay, oficial política en la Oficina del Alto Comisionado en Guatemala (**OACNUDH**).
- Jurga Prakaitė, delegada de Lituania en el Grupo de Trabajo América Latina COLAC del Consejo de la Unión Europea.

5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Las manifestaciones por la democracia NO SON VIOLENTAS



¡CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE LOS ACTOS DE VANDALISMO Y VIOLENCIA!

Ante algunos actos de vandalismo que se suscitaron el día de hoy, como autoridades indígenas hacemos saber al pueblo de Guatemala, que durante ocho días consecutivos hemos realizado protestas de forma pacífica, ordenada y con respeto, permitiendo el paso de vehículos de salud, ambulancias, de emergencia, personal médico o personas en situación de vulnerabilidad.

Sin embargo, desde el pasado martes 3 de octubre del presente año, fueron develados los planes de la fiscal general Consuelo Porras, de criminalizar la legítima protesta que estamos ejerciendo, generando provocación con grupos de choque, como el intento fallido que tuvo el grupo de choque que extorsiona a los vendedores honestos del mercado la terminal, el pasado 4 de octubre; o a través de la contratación de grupos que realicen actos vandálicos para justificar la represión de la población.

Llama poderosamente la atención, que la noche de ayer el Ministro de Gobernación en su mensaje a la nación se refiriera al uso de la fuerza en caso de actos vandálicos, como si supiera que hoy pudieran darse alguno o algunos; y que posteriormente a primera hora de hoy, la fiscal general Consuelo Porras, con un total cinismo y burla al pueblo de Guatemala emita un mensaje similar.

Por tanto, **CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE LOS ACTOS DE VANDALISMO Y VIOLENCIA**, que puedan generar grupos de afines a la fiscal general y al pacto de corruptos para intentar criminalizar nuestra legítima protesta.

Pedimos a toda la población que nos encontramos ejerciendo nuestro sagrado derecho de manifestación, identificar estos grupos y solicitar a la Policía Nacional Civil, que proceda a someterlos al orden.

Sigamos adelante, de forma pacífica y con respeto, no permitamos que los golpistas empañen nuestra lucha por la defensa de la democracia.

Guatemala 9 de octubre de 2023.



Hay infiltrados violentos delinquiendo para criminalizar la digna resistencia. Ellos NO representan, ni pertenece a la manifestación pacífica que los guatemaltecos que rechazamos la corrupción estamos apoyando 🇬🇹

El equipo de personas voluntarias en PBI Guatemala actualmente está compuesto por: 1 persona de Nicaragua, 1 persona de Irlanda y 5 personas del Estado Español.

Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: www.pbi-guatemala.org

facebook: pbiguatemala

Instagram: pbiguatemala

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org